 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02- FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 1 – Fecha 16-01-2024 / 1 de 7

### Consejo Distrital de Arte Dramático

#### Acta N° 1

#### Sesión Extraordinaria


**FECHA:** 16 de enero de 2024

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Google meet - <http://meet.google.com/bvt-ynnx-ckw>

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Eva Lucía Díaz Burckhardt
Circo	Consejo Distrital de Arte Dramático	Carlos Eduardo Montenegro Ortega
Teatro de calle y teatro comunitario	Consejo Distrital de Arte Dramático	Arnold Alberto Soriano Ortiz
Otras formas de creación, formación, investigación, circulación o gestión	Consejo Distrital de Arte Dramático	Katerin Liliana Paredes Piñeros
Teatro Mujer y Género	Colectivo Las Marionetizas	Diana Myrtian Florinda Rodríguez González
Nuevas tendencias de la escena teatral	Consejo Distrital de Arte Dramático	Jhon Fredy Espinosa Martínez
Salas y espacios independientes	Fundación Cultural Gabriel García Márquez	Sebastián Uribe Tobón
Teatro infantil, títeres y	Consejo Distrital de Arte	Jorge Enrique Quesada Medina

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 1 – Fecha 16-01-2024 / 2 de 7

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
objetos	Dramático	

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires	Allison Rodríguez González
Áreas de producción y oficios para la escena	Consejo Distrital de Arte Dramático	Luis Gabriel Rojas Munévar

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Gerencia de Arte Dramático - Apoyo a la Secretaría Técnica	Ruth Soraida Celis Dávila

**No de Consejeros Activos: 10**

**No de Consejeros Asistentes: 8**

**No de Consejeros Ausentes: 2**


**No de Consejeros Ausentes con justificación: 0**

**No de Invitados a la sesión: 1**

**Porcentaje % de Asistencia: 80%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de comisión para lectura y aprobación del acta.
2. Revisión y propuesta de temas para APA del Consejo Distrital de las Artes y Consejo Distrital de

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02- FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 1 – Fecha 16-01-2024 / 3 de 7

Arte, Cultura y Patrimonio.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Designación de comisión para lectura y aprobación del acta

Para la revisión y aprobación del acta se proponen Sebastián Uribe Tobón y Diana Rodríguez.

### 2. Revisión y propuesta de temas para APA del Consejo Distrital de las Artes y Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio


Con el fin de desarrollar el único tema por el que fue convocada la presente sesión, desde la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático, se presenta un contexto sobre lo que significa y la forma de realizar el diseño de la Agenda Participativa Anual de los espacios que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Con base en esta información, Katerine Paredes, delegada ante el Consejo Distrital de las Artes da a conocer la metodología planteada por dicho espacio de participación para recoger los aportes de los espacios que forman parte de su conformación, con lo que se establece que cada delegado lleva un total de dos temas para ser abordados.

Se aclara por parte de la Secretaría Técnica que además de los temas, es importante aportar también en acciones que permitan su implementación, relacionados con los objetivos que se planteen al momento de construir la agenda y Jorge Quesada sugiere contemplar temáticas que no se hagan un repaso de lo propuesto hasta el momento, procurando que se definan temas que pueden abordar las diferentes áreas artísticas.

Se brinda lectura de los temas inicialmente propuestos por los consejeros a través de mensajería instantánea, entre los que se incluyen:

- Revisar las políticas públicas de Lectura y Oralidad, LEO y de Economía Cultural y Creativa y su impacto en el sector y las localidades, teniendo en cuenta que involucran distintos sectores, no sólo el literario.
- Estado de la formulación del Plan Distrital de Cultura para Bogotá, como un escenario en el que entran a interactuar las diferentes políticas públicas que se relacionan con el teatro y el circo.
- Prevención de las violencias en las áreas artísticas, entendiendo que se trata de un tema

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02- FR-01	
			Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 1 – Fecha 16-01-2024 / 4 de 7

transversal que no solo afecta el ejercicio de la práctica, sino que también abordaría la estigmatización del artista como sujeto político.


- Abordar la conformación de una gerencia para circo, siguiendo la dinámica y línea de trabajo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- Revisar la normatividad relacionada con las prácticas artísticas, especialmente en lo que tiene que ver con el acceso de las artes al espacio público y no solo del circo, sino también de las artes en general, considerando el uso de la ciudad para el arte, a través de espacios de socialización y discusión sobre su implementación.
- Acceso de las diferentes prácticas artísticas a los escenarios públicos, especialmente los que maneja Idartes.

Entre las consideraciones que deben ser contempladas al momento de definir los temas que se llevarían por parte de Katerine Paredes al Consejo Distrital de las Artes, Eva Lucía Díaz, gerente de Arte Dramático, precisa que es necesario en primer lugar conocer el estado del diseño del Plan Distrital de Cultura y desde allí revisar la articulación con las políticas públicas existentes y por ende la normatividad que también se afecte.

En cuanto al seguimiento a la formulación y diseño del Plan Distrital de Cultura, aunque es un tema estratégico para ser abordado en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se considera importante que desde las artes también se haga seguimiento para conocer qué tanto afecta y beneficia al sector artístico de la ciudad.

Para la consejera Diana Rodríguez, el participar en otras instancias brindaría la oportunidad de relacionarse con otras entidades que puedan brindar más espacios, posibilidades y escenarios para los artistas de todos los géneros, En especial para los artistas del Arte Dramático, Teatro, Títeres, Teatro Infantil, narración oral, pantomima. Ya que las artes musicales cuentan con suficientes espacios en comparación con las escénicas.

Eva Lucía Díaz recomienda, además, que para instalar temas en cualquiera de las Agendas Participativas, estos también estén respaldados con datos o cifras que soporten y respalden el planteamiento de las necesidades, como es el caso de la violencia en las prácticas artísticas. Para Katerin Paredes, estos temas también se pueden ir construyendo y alimentando de los datos que puedan brindar los diferentes sectores y precisa que al hablar de mujer y género, recomienda que también se aborden los diferentes géneros y grupos etarios que también históricamente han sido objetos de violencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02- FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 1 – Fecha 16-01-2024 / 5 de 7

Teniendo en cuenta que son temas puntuales los que se deben llevar al Consejo Distrital de las Artes, desde la Secretaría Técnica se recomienda también conservar y revisar los temas que pueden abordarse desde la APA del Consejo Distrital de Arte Dramático.

Para Carlos Montenegro, los temas de políticas públicas, normatividad del espacio público y el Plan Distrital se pueden abordar en uno solo, ante lo cual desde la Secretaría Técnica se recomienda no sumarlos en un solo tema, toda vez que no necesariamente las normas afectan directamente el diseño de las políticas y deben abordarse según su implementación y de otra parte revisar toda la normatividad y todas las políticas no es posible en un solo cuatrienio.

Diana Rodríguez, enfatiza en que es importante dar un espacio especial en la prevención de violencia, especialmente hacia las mujeres Artistas y género femenino, en el teatro y el circo.

En este mismo sentido, es necesario ser más precisos en los objetivos que se pueden plantear desde la APA del Consejo Distrital de las Artes, y desde allí revisar normas que afecten a las prácticas artísticas, priorizando los temas y teniendo en cuenta los aportes de los demás consejos.


Con todas las consideraciones y observaciones presentadas, se sugiere presentar los cuatro temas que fueron resultado del desarrollo de la reunión.

- Convocar a las entidades a cargo de la implementación de las políticas públicas: LEO y Economía Cultural y Creativa y de allí aportar desde cada uno de los sectores que participan en el Consejo Distrital de las Artes.
- Estado del diseño y formulación del Plan Distrital de Cultura.
- Revisión de la normatividad que reglamenta el uso del espacio público para las prácticas artísticas.
- Prevención de violencias en las prácticas artísticas.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### **III. CONVOCATORIA**

De acuerdo con los temas a desarrollar, se prevé realizar una sesión extraordinaria el 13 de febrero de 2024, para proyectar la Agenda Participativa Anual del año 2024, de acuerdo con las propuestas presentadas por cada uno de los consejeros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02- FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023


Acta No. 1 – Fecha 16-01-2024 / 6 de 7

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
Revisión y propuesta de temas para APA del Consejo Distrital de las Artes y Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Proponer los temas acordados en la reunión del Comité APA del Consejo Distrital de las Artes	Consejo Distrital de Arte Dramático	SI

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Socializar los temas priorizados para que formen parte de la APA del Consejo Distrital de las Artes.	Katerin Paredes, delegada del Consejo Distrital de Arte Dramático ante el Consejo Distrital de las Artes.
Convocar sesión extraordinaria del Consejo Distrital de Arte Dramático para la proyección y aprobación de la Agenda Participativa Anual	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático - Gerencia de Arte Dramático

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
NO APLICA	NO APLICA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02- FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 1 – Fecha 16-01-2024 / 7 de 7

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático, la presente acta se firma por:*

(ORIGINAL FIRMADO)

(ORIGINAL FIRMADO)

---

**ARNOLD ALBERTO SORIANO ORTIZ**

*Coordinador*

*Consejero por teatro calle y teatro comunitario*

---

**EVA LUCÍA DÍAZ BURCKHARDT**

*Secretaría Técnica*

*Gerente de Arte Dramático*

**Revisó y aprobó:** - Diana Rodríguez - Sebastián Uribe Tobón

**Proyecto:** Ruth Soraida Celis Dávila, profesional universitaria, Gerencia de Arte Dramático